



FEDERACIÓN DEPARTAMENTAL POR LOS DERECHOS
HUMANOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS.
FEDECOAQ

Armenia- Quindío, Septiembre 15 de 2015

Hora de inicio: 10:00 a.m.

Hora de finalización: 11:10 am

Lugar: Auditorio Corporación Autónoma Regional del Quindío CRQ

**Reunión de elección representante y suplente de Comunidades Negras
Consejo Directivo Corporación Autónoma Regional del Quindío CRQ**

ASISTENTES

Se anexa registro de asistencia del día.

ORDEN DEL DIA

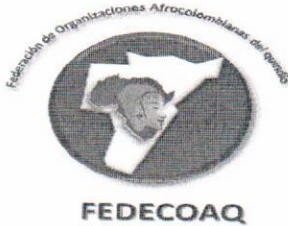
El director de la Corporación Autónoma del Quindío CRQ Doctor John James Fernández López; quien preside la reunión, expresa que debido a la situación y a que se encuentra atendiendo múltiples compromisos en el día de hoy no se ha establecido un orden del día para la Reunión de Elección de los delegados al consejo directiva de la corporación.

DESARROLLO

Se da inicio a la reunión con los asistentes de los Consejos Comunitarios los cuales constan en la hoja anexa de asistencia al espacio

1. El director de la Corporación presentó a los jurídicos y funcionarios asistentes, y solicitó a los presentes de la Comunidades Negras se presenten anunciando quienes son y cargo. Se encuentran presentes los representantes y miembros de los Consejos Comunitarios San Agustín de Membrillal del municipio Circasia y La primavera del Quindío del municipio de Córdoba, existentes en el Departamento del Quindío; las cuales se relacionan en el listado anexo.

Dirección: Cra 16 # 19-23 oficina 803 Edificio Lotería del Quindío
Celular: 311-3617373 310-4559612 321-3820302
Email: fedecoaq@gmail.com



FEDERACIÓN DEPARTAMENTAL POR LOS DERECHOS
HUMANOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS.
FEDECOAQ

Luego expresa que en la agenda no se estableció orden del día debido a que no se certificaron Comunidades Negras que presentaron los documentos según el decreto 1523 de 2003, solicita al Dr. José Francined Hernández jefe de la oficina jurídica que haga lectura del acta correspondiente donde se establece y se consignan los trámites según el decreto 1523 de 2003 y éste dice que tienen voz y voto las comunidades inscritas que aparezcan certificadas y cumplan los requisitos (se anexa acta leída).

Se procede a instalar la reunión asignando un presidente y secretario de la asamblea elegidos por la comunidad entre sus miembros siendo elegidos por unanimidad como presidente Jimmy Ramos Panameño y secretaria Withney Fernanda Murillo.

La profesora **Luz Aída Ibarra** en representación de la veeduría nacional Afro anota lo siguiente: "Quiero dejar constancia que en la convocatoria hecha para las Comunidades negras, no se tuvo en cuenta el Artículo 1 de la Resolución 128 del 2000 (se anexa copia de la resolución 128 de 2000 y video) como se hizo en las convocatorias indígenas y las organizaciones sin ánimo de lucro".

Igualmente el señor director General reitera que se ha respectado el debido proceso y que si las comunidades consideran que se les ha vulnerado o lesionado algún derecho dentro del presente tramite, pueden acudir a otras instancias que consideren pertinentes.

El director de la Corporación Autónoma Regional del Quindío CRQ, manifiesta que fundamentado en el Decreto 1523 de 2003 y 1076 de 2015 se realizará la nueva convocatoria para la elección del representante y suplente de las Comunidades Negras al Consejo Directivo de la CRQ.

Así mismo el Dr. NORBEY LIZARAZO CUBILLOS Abogado Contratista de la CRQ, manifiesta que la entidad analizara la conveniencia o no de realizar una nueva convocatoria.


El director manifiesta que se ratifica en la realización de la nueva convocatoria siempre y cuando la ley lo permita.

NOTA: Se deja constancia que el Audio y video (incompletos) tomados en el desarrollo de la presente reunión hacen parte integral de la presente acta, así mismo se hace entrega a las partes de copia de los mismos en CD, para sus archivos respectivos. Igualmente hacen parte integral de la presente acta los documentos aportados por la señora LUZ AIDA IBARRA durante el desarrollo de la presente



FEDERACIÓN DEPARTAMENTAL POR LOS DERECHOS
HUMANOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS.
FEDECOAQ

reunión (Aviso de Convocatoria No. 001 para las comunidades indígenas, Aviso de Convocatoria para las entidades sin ánimo de lucro, Aviso de Convocatoria para las comunidades negras, Aviso de Convocatoria No. 002 para las comunidades Indígenas, Resolución 128 de 2000; Total 09 folios).


John James Fernández López
Director General CRQ
CC. _____


José Francined Hernández Calderón
Jefe Jurídico CRQ
CC. 9.807314


Norbey Lizarazo Cubillos
Asesor Jurídico CRQ
CC. 18.390.280


Juan Camilo Tobón Correa
Asesor Jurídico CRQ
CC. 1.094.900.963


Jimmy Ramos Panameño
Presidente Asamblea
CC. 11.885.856


Whitney Fernanda Murillo Vallejo
Secretaria Asamblea
CC. 1.094.909.014